



**CONVOCATORIA No. 001  
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGO DIRECTIVO DOCENTE  
RECTOR EN LAS PLAZA VACANTE DE LA PLANTA GLOBAL DE LA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MANIZALES.**

**Fecha:** 09 de abril de 2024

Docentes de la planta global de cargos de la Secretaría de Educación de Manizales, nombrados en propiedad e inscritos en carrera.

**De:** Secretaría de Educación de Manizales

**Asunto:** Publicación de Resultados Definitivos Proceso de Encargo para vacantes en el cargo de Rector.

**Plaza convocada:**

- Vacante Temporal Directivo Docente "Rector" en la **I.E. SAN PIO X**, por Licencia de su titular.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.4.6.3.13 y siguientes del Decreto 1075 de 2015 (modificado por el artículo 11 del Decreto 2105 de 2017), el día 8 de marzo de 2024 fue publicada en la página web de la Secretaría de Educación – Alcaldía de Manizales, la oferta de vacantes para el cargo de Rector para ser suplidas a través de encargo temporal.

Que el proceso de selección y desempate para llevar a cabo el cubrimiento de las vacantes de directivos docentes mediante encargo, se surte por un Comité Evaluador conformado por la Secretaria de Educación conforme a los lineamientos determinados en el Acta 01 del 04 de abril de 2024, y que se publicara el día 10 de abril de 2024 en la página web de la Alcaldía de Manizales.

Que dentro de la convocatoria se estableció el cronograma determinando que los aspirantes, debían manifestar su interés al inscribirse hasta las 4:30 pm del 11 de marzo de 2024, a través del radicando en ventanilla única de la Secretaria de Educación, anexando los soportes para verificación de los requisitos.

**Resultados de la convocatoria:**

Se procedió a efectuar el análisis de la hoja de vida por parte del profesional Universitario de recursos humanos y la Propuesta de Gestión y Desarrollo Institucional por parte del Comité Evaluador, conformado líderes de cada Unidad de la Secretaria de Educación, así como la participación de la Jefe de Oficina de esta Secretaria, obteniendo como resultado lo siguiente:

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)



No.	ASPIRANTE	EXPERIENCIA	ESTUDIOS	PROPUESTA DE DESARROLLO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	TOTAL
1	JORGE IVAN PELAEZ	30	0	19.71	49.1
2.	OMAR ALVARAN	30	10	31.42	71.42

En tal sentido, como resultado preliminar del proceso se tiene que los siguientes coordinadores han resultado seleccionados para ser encargados en el Cargo de Rector en la vacante señalada al inicio del presente documento:

No.	Nombre y Apellido	Cedula
1	Omar Alvaran Herrera	10.258.934
2	Jorge Iván Peláez Ramírez	10.247.146

**Modificación del cronograma:**

De igual manera se modificará el calendario planteado inicialmente, en virtud de la revisión de las extensas historias laborales de los dos (2) aspirantes. El nuevo cronograma quedará así:

Nro.	Actividad	Descripción	Fecha	
			Desde	Hasta
4	<b>Publicación de Resultados Parciales</b>	Se publican resultados parciales de la evaluación efectuada y se otorga un plazo para presentar reclamaciones	11/04/2024 8:00 am	
5	<b>Recepción de Reclamaciones</b>	Se tendrá espacio para presentar reclamaciones las cuales, en todo caso, deberán versar <b>únicamente</b> sobre los documentos presentados en la inscripción.  Únicamente se podrá hacer a través del Sistema de Gestión Documental GED, en el primer piso de la de la Alcaldía de Manizales Torre B o a través del correo electrónico <a href="mailto:ventanillaunicaeducacion@manizales.gov.co">ventanillaunicaeducacion@manizales.gov.co</a>	11/04/2024 8:30 am	11/04/2024 1:30 pm

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

[www.manizales.gov.co](http://www.manizales.gov.co)



6	<b>Atención a Reclamaciones</b>	Se revisarán las reclamaciones por parte de los calificadoros de acuerdo a sus competencias y se dará respuesta a cada solicitante.	11/04/2024 2:00 pm	11/004/2024 4:30 pm
7	<b>Publicación de Resultados Finales</b>	Se publican resultados finales de la evaluación efectuada con las correcciones a las que haya lugar después de reclamaciones.	12/04/2024	
8	<b>Elaboración de Actos Administrativos de Encargo</b>	Elaboración del acto administrativo de encargo, trámite de revisión, suscripción y notificación del mismo	15/04/2024	15/04/2024

  
**ANDRÉS FELIPE BETANCOURT LÓPEZ**  
 Secretario de Educación

Aprobó: Shirley Patiño Alcalá – Jefe Unidad Administrativa y Financiera SEM  
 Reviso Daniel Hassan Cardona - Jefe de Oficina SEM  
 Elaboro: Jeisson Hernando Duarte Torres: – Profesional Universitario Recursos Humanos- SEM

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 892 80 00 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 9689888

www.manizales.gov.co



DESCRIPCIÓN	CRITERIO	VALOR MAX POR CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	Planación	Jurídica	Inspección y vigilancia	Cobertura	Calidad	Admon y Financiera	Jefe de oficina	Secretario	Promedio	
PROPUESTA DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  La propuesta deberá desarrollarse a través de las cuatro áreas de la gestión (Gestión directiva, Gestión administrativa y financiera, Gestión comunidad y Gestión académica), de manera que permitan identificar la integralidad, el mejoramiento de la Calidad Educativa en la institución, y que visibilice el rol y función del cargo <b>(máximo 4 hojas)</b>	Gestión Directiva	15	40	8	8	9	9	6	8	7	6	7.625	
	Gestión Administrativa y Financiera	5		2	2	2	1	1	2	2	2	2	1.75
				6	7	8	9	6	6	7	6	6.875	
	Gestión con la Comunidad	15		6	7	8	9	6	6	7	6	6.875	
Gestión Académica	5	3	2	3	1	1	5	7	4	3.25			
<b>TOTAL</b>		<b>18</b>	<b>19</b>	<b>22</b>	<b>20</b>	<b>14</b>	<b>21</b>	<b>23</b>	<b>TOTAL</b>	<b>19.71428571</b>			

DESCRIPCIÓN	CRITERIO	VALOR MAX POR CRITERIO	PUNTAJE MAXIMO	Planación	Jurídica	Inspección y vigilancia	Cobertura	Calidad	Admon y Financiera	Jefe de oficina	Secretario	Promedio
PROPUESTA DE GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL  La propuesta deberá desarrollarse a través de las cuatro áreas de la gestión (Gestión directiva, Gestión administrativa y financiera, Gestión comunidad y Gestión académica), de manera que permitan identificar la integralidad, el mejoramiento de la Calidad Educativa en la institución, y que visibilice el rol y función del cargo <b>(máximo 4 hojas)</b>	Gestión Directiva	15	40	13	13	13	12	8	10	13	7	11.125
	Gestión Administrativa y Financiera	5		5	5	3	5	2	5	4	3	4
				13	13	12	12	5	10	14	9	11
	Gestión con la Comunidad	15		13	13	12	12	5	10	14	9	11
Gestión Académica	5	5	4	5	2	5	4	4	4	4.25		
<b>TOTAL</b>		<b>36</b>	<b>36</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>17</b>	<b>30</b>	<b>35</b>	<b>TOTAL</b>	<b>31.42857143</b>		



TEMA: Evaluación Propuesta Coordinadores Acta N° \_\_\_\_\_  
 FECHA: 04/04/24. HORA: 11:00 am.  
 LUGAR: Despacho Secretaria de Educación.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN**

Evaluar las propuestas presentadas por los señores Jorge Juan Peláez y Omar Alvaran, coordinadores que optan por ser encargados en la IE San Pio X.

RESPONSABLE: \_\_\_\_\_

**PARTICIPANTES**

	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Andrés Felipe Betancove	SEC. EDUCACIÓN	[Firma]
2	Julsa Fernando Uribe B	Area Inspecc y Vig.	Julsa F. Uribe B.
3	Claudia Marcela Salazar	COBERTURA Y SISTEMAS	[Firma]
4	Daniel Hassan Gidona Buitrago	Oficina Jurídica	[Firma]
5	Thou Frey Villa Castro	Despacho. Sec	[Firma]
6	Luz Don Quijano	Planificación	[Firma]
7	Diana Marcela Gomez Ace	Sem Unidad Calidad	Diana Gomez A
8	Enilcy Yalino Alcalá	Admon y Finanzas	[Firma]
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			

**AUSENTES**

	NOMBRE	NOMBRE
1		
2		
3		
4		

**TEMAS TRATADOS**

En el despacho del Secretario de despacho de la Secretaria

de Educación se recibe el comité directivo, el cual está compuesto por los jefes y líderes de cada una de las unidades de la IE.

Se convocó para analizar las propuestas presentadas por los coordinadores Jorge Ivan Peláez y Omar Alvarán Herrera quienes están optando para ser encargados como rector de la Institución Educativa San Pío X.

Cada jefe revisa cada una de las propuestas y determina el valor para cada ítem, una vez se pluman los valores, se genera el promedio de cada propuesta teniendo como resultado final que la propuesta ganadora corresponde a la presentada por Omar Alvarán Herrera.

El puntaje de las propuestas es:

Jorge Ivan Peláez Ramírez 19.71

Omar Alvarán Herrera 21.42